



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del profesor D. Pedro Robles Ramos, Decano de Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por el que propone el nombramiento del profesor D. Víctor Manuel Quesada Pérez como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales en los casos de ausencia, vacante o enfermedad de D. Jorge Mataix Solera, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento Marco de las Facultades y Escuelas y el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad;

RESUELVO

Nombrar al profesor D. Víctor Manuel Quesada Pérez Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales en los casos de ausencia, vacante o enfermedad de D. Jorge Mataix Solera Secretario de la citada Facultad, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Pastor Ciurana', written over a horizontal line.

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE